205

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 21.628

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA A ADQUIRIR DIRECTAMENTE DE LA MUEBLERIA BUTTNER, DE SAN BERNARDINO, VARIOS MEEBLES EN LA SUMA DE ₲.2.670.-

Asunción, 21 de Agosto de 1947.-

Nº 3958.

VISTA: la Nota de fecha 2 del corriente del Departamento de Administración del Ministerio de Hacienda(Exp. M.H.Nº 2940/47) en la que solicita autorización para adquirir de la mueblería Buttner, de San Bernardino, varios muebles, por ser la única firma que presentó presupuesto; los informes del Controlador de Gastos del Departamento de Estado mencionado y de la Contraloría Financiera;

En Acuerdo de Ministros,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Autorízase al Departamento de Administración del Ministerio de Hacienda a adquirir directamente de la Mueblería Buttner, de San Bernardino, varios muebles, en la suma de ₲. 2.670.-DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA GUARANIES,-

Art. 2º.-Entréguese por la Dirección del Tesoro al Departamento de Administración la suma expresada en el art. anterior para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 3º.-Impútese esta erogación al Rubro 4.03-Item.5-Anexo D.del Presupuesto General de Gastos vigente, Decreto-Ley Nº---- 18.198.

Art. 4º.-En la recepción de lo adquirido dése intervención a la Inspección General de Hacienda.

Art. 5º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.